



Boletín del Instituto de Historia Argentina  
y Americana Dr. Emilio Ravignani

ISSN: 0524-9767

boletinravignani@gmail.com

Instituto de Historia Argentina y  
Americana Dr. Emilio Ravignani  
Argentina

Kessler, Gabriel

Comentarios al trabajo de Mirta Lobato

Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani, núm. 33,  
enero-diciembre, 2011, pp. 257-261

Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani  
Buenos Aires, Argentina

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=379444917035>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

## Comentarios al trabajo de Mirta Lobato

**Gabriel Kessler**

*Universidad Nacional de La Plata - CONICET*

El trabajo de Mirta Lobato invita a plantear algunos puntos de tensión en torno al debate sobre la desigualdad presente y pasada de nuestra sociedad, así como señalar ciertos desafíos intelectuales y políticos actuales. Si bien el título de nuestra mesa es “Igualdades, desigualdades y derechos”, el texto gira sobre todo en torno a las desigualdades múltiples que han recorrido la historia argentina y a su incremento en las últimas décadas. La elección no es casual, ya que lo que lleva en general en esta y otras latitudes a la reflexión y al debate político es la denuncia de la desigualdad, y a partir de ahí, el reclamo por una mayor igualdad y más derechos. Esto es lo que sucedió en el campo académico argentino desde mediados de los años noventa, cuando el tema se instala con fuerza en la agenda de investigación local. Al fin y al cabo, en una década de un incremento inusitado de la pobreza y del desempleo, el concepto de desigualdad prometía ser más productivo intelectual y políticamente que nociones tales como pobreza y aun exclusión. En particular, porque restituía el aspecto relacional y al eludir centrarse en un grupo determinado –los pobres o los excluidos– recuperaba la dinámica de toda la estructura social. Diversos indicadores, el coeficiente de Gini y su crecimiento desde la década de 1970, entre otros, han testimoniado de forma contundente el crecimiento de la desigualdad en nuestro país. Que la Argentina de hoy sea más desigual en muchos aspectos que la del pasado es indudable; gran parte de la literatura económica, sociológica y de otras ciencias sociales contribuyó a demostrarlo.<sup>1</sup>

Sin embargo, y este es el primer punto de mi comentario, cuando hoy vemos en su conjunto el campo de investigaciones producido en la última década y media, podemos observar dos grupos de discursos y de datos que no necesariamente convergen en la misma dirección. Por un lado, hay una gran cantidad de estudios que muestran el incremento de la desigualdad, la pobreza y la exclusión delineando una sociedad más polarizada. Pero en un sentido distinto, se han producido otros trabajos y otros datos que sin negar lo anterior y, más bien, a pesar de

---

<sup>1</sup> La lista de literatura y de autores que han trabajado sobre distintas facetas de la desigualdad en la Argentina reciente es vastísima; con el riesgo sin duda de excluir a varios autores, pueden citarse trabajos de L. Beccaria, A. Monza, E. Grassi, R. Lo Vuolo, F. Forni, A. Marshall, R. Cortés, C. Braslavsky, G. Kessler, M. Svampa, H. Herzer, L. Gasparini, entre muchos otros.

lo anterior, muestran que la sociedad argentina nunca dejó de exhibir importantes tasas de movilidad social, en todas las direcciones; que se ha producido de forma incesante desde la reinstauración democrática el incremento de la superación educativa intergeneracional y de la inserción de grupos antes excluidos en la educación media y superior.<sup>2</sup> En segundo lugar, otros trabajos, como el mismo texto de Mirta Lobato y los comentarios de Susana Bandieri y Roberto Benencia, se detienen no ya en nuevas desigualdades, sino en la visibilidad de unas antes acalladas, ocultas o no consideradas legítimas, como el caso de las mujeres, ciertos grupos de migrantes, pueblos indígenas, minorías sexuales así como regiones y territorios poco presentes en las imágenes hegemónicas del país. Su presencia en el espacio público cuestiona la aparente homogeneidad igualitaria del pasado como también lleva a que en el presente la acción colectiva y algunas leyes morigeren en parte tales desigualdades heredadas, y hasta hace poco, visibles en el campo político. Por último, una serie de trabajos en la región, discutibles en sus conclusiones pero con datos fidedignos, hablan de una “democratización del consumo”<sup>3</sup> en cuanto hubo un abaratamiento de los bienes no durables; por ejemplo, la tecnología, que llega a sectores populares, como sucede con celulares y computadoras, contradiciendo las hipótesis de tan sólo una década atrás sobre el ensanchamiento de la “brecha digital” entre las clases. En resumidas cuentas, traigo estos trabajos no para defender la tesis contraria al incremento de la desigualdad, sino para plantear que entre ambos discursos, no excluyentes entre sí y todos con bases fidedignas, nos queda aún componer un cuadro de la sociedad argentina actual articulando las distintas tendencias.

Replantear nuestra visión del presente lleva a revisar relatos sobre el pasado. Si uno analiza algunas de las evidencias del pasado sobre las que al menos los sociólogos sostuvimos la idea de un país igualitario, ciertas conclusiones canónicas podrían ser repensadas. En particular, la imagen de un país más igualitario se fundamentó en la impresionante movilidad inter e intrageneracional en las décadas de 1940 y 1950. Los trabajos de G. Germani<sup>4</sup> son la referencia obligada, sus limitaciones también. Además de estar centrado en el Gran Buenos Aires, y como era habitual en los estudios de la época, tomar sólo la situación de los

<sup>2</sup> Así pueden leerse, desde mi punto de vista, resultados de trabajos de L. Jorrot sobre movilidad social, de I. Dussel y G. Tiramonti sobre educación, de Larrondo sobre experiencias educativas alternativas.

<sup>3</sup> Mota Guedes, Patricia y Nilson Vierra Oliveira (2006), “La democratización del consumo”, *Braudel Papers*, núm. 19, São Paulo, Instituto Fernand Braudel de Economía Mundial.

<sup>4</sup> Gino Germani, “Movilidad social en la Argentina”, en Seymour Lipset y Reinhardt Bendix (comps.), *Movilidad social en la sociedad industrial*, Buenos Aires, Eudeba, 1963.

hombres y no de las mujeres, quizá aquello que supusimos que eran los signos de una sociedad que tenía un horizonte de igualdad internalizado no lo era tanto. Me refiero a que la modernización económica había creado puestos nuevos en posiciones medias y altas que sobrepasaban en número a los que podían ocupar los hijos de las elites y de los sectores medios preexistentes. Esto llevó a que una poderosa “bomba de succión” absorbiera a todo aquel que tuviera capital humano y/o social para ocupar tales lugares. Se trató de una sociedad “porosa” –como se la llama–, porosidad para el ascenso que décadas más tarde también lo fue para los movimientos de signo contrario, cuando hubo pocas barreras que evitaran la caída. Ahora bien, ¿esta porosidad era el signo de una sociedad igualitaria, tal como a veces supusimos? ¿O más bien mostraba que el ascenso de los otros no iba a ser coartado en la medida en que los recién llegados no cuestionaban los lugares de las elites? Quizá llamamos sociedad igualitaria a lo que era más bien una sociedad con capacidad de integración, estableciendo una rápida sinonimia entre igualdad e integración que, tal como Mirta Lobato bien señala en su texto, no es tal. Si estoy equivocado o no, será difícil saberlo, sólo resta una reflexión contrafáctica: si la sociedad hubiera sido realmente igualitaria en sus valores más profundos, quizás hubiera habido más oposición mayoritaria al incremento de la desigualdad que se produjo en los años noventa.

El segundo punto concierne al estatus mismo del concepto y los problemas que plantea a la investigación social, no para la economía, pero sí para la sociología y la antropología. En efecto, la desigualdad es, en términos sociológicos, el resultado analítico de la comparación entre la situación de distintas personas o grupos. Para una sociología que otorga un lugar central al punto de vista y la subjetividad de los actores, que es la que me interesa, esto no es un detalle menor. Los estudios actuales en Argentina muestran que no muy frecuentemente la desigualdad es una “categoría nativa” para describir la propia situación de privación o el estado de la sociedad. Términos como “necesidad”, por ejemplo, son más usuales ¿Qué hacer frente a esto? ¿Ejercer un trabajo de interpretación y traducción, homologando un término con otro y subsumirlo a la idea de desigualdad? ¿O tomar la decisión opuesta, asumiendo que si no se tipifica como tal, no se la experimenta? La cuestión no está saldada y constituye uno de los mayores temas a ser resueltos por la agenda de investigación sobre el tema. No obstante, la pregunta sobre la desigualdad está planteada en la sociedad, pero hay una dispersión de los parámetros a partir de los cuales establecer una respuesta.

En efecto, la desestructuración de la sociedad salarial en su versión local no sólo conllevó un aumento de la desigualdad, sino que además,

al dislocarse, se perdieron los horizontes compartidos para evaluar colectivamente la desigualdad. La sociedad salarial conformaba un horizonte de representaciones compartidas de las desigualdades existentes. La existencia de convenciones colectivas de trabajo, de escalas salariales establecidas como un continuo, el menor sueldo de un aprendiz que sabía que en su carrera iría a gozar de un ingreso mayor cuando la antigüedad anunciaría la mengua de sus fuerzas, tal como nos recuerda P. Rosanvallon en *La nueva cuestión social*, hacían evidente la percepción de diferencias de ingresos entre categorías de trabajadores de una misma empresa, entre distintas empresas, entre ramas y, por supuesto, entre asalariados y patrones. Sobre estos dispositivos institucionales se erigía un horizonte de expectativas compartidas, dentro del cual se comparaban situaciones y, asimismo, se podía discutir la legitimidad o ilegitimidad de esas desigualdades y se esperaba compensarlas o revertirlas de raíz en el futuro mediante revoluciones, luchas o acuerdos. Cuando la condición de asalariado no desaparece, pero deja de ser el eje estructurante de la cuestión social, cuando se individualizan las trayectorias y situaciones laborales, cuando el desempleo es el interlocutor omnipresente de los trabajadores y al mismo tiempo se incorporan en el discurso social otras voces acalladas hasta el momento que traen formas de desigualdad no presentes en el eje salarial, se hace más difícil definir un horizonte colectivo único en el cual comparar situaciones y compararse a sí mismo. Dejan así de ser evidentes las alteridades respecto de las cuales cada uno de nosotros puede percibir la desigualdad. Esto se nota en trabajos de la última década y medida, donde en las entrevistas, los trabajadores vacilan y se interrogan –e inquietan a su entrevistador, en tanto sociólogo– sobre con quién es legítimo compararse para definir la propia situación, y a partir de allí, denunciar una situación de desigualdad.

En fin, para cerrar, un último problema es respecto de qué se considera que algo es injusto. Los trabajos de las ciencias sociales sobre justicia distributiva han seguido de cerca el formidable desarrollo de la filosofía política y moral, y su interrogante sobre cuáles son los criterios de distribución para que una sociedad sea considerada justa.<sup>5</sup> Basados en los trabajos de J. Rawls y sus críticos o continuadores, se han acuñado tres conceptos: principio de necesidad (a cada quien según lo que precise), de igualdad (a todos por igual) o un ideal conmutativo (a cada quien según lo que aporte). Si los trabajos realizados en otras

---

<sup>5</sup> El campo de estudios sobre principios de justicia distributiva en la vida cotidiana es muy vasto y data de los años 1950. Pueden citarse los trabajos más recientes de F. Dubet en Francia, de J. Elster en distintos países sobre principios de justicia local o del grupo en la Universidad de Ginebra integrado por Kellerhals, Coenen-Huther y Modak. También la revista *Social Justice* publica artículos sobre este tema.

---

latitudes han sido muy interesantes, lo cierto es que se asientan en una concepción de que cada individuo reflexiona tal como lo hace la filosofía política y moral: el individuo elige un principio al que considera universal y en función de eso evalúa una determinada situación. Claro que a menudo es así, pero no siempre. En mi propia experiencia de campo, y de otras y otros colegas, en muchos casos la desigualdad es denunciada porque “choca”, porque “duele ver” chicos en la calle, otros rostros de la marginalidad urbana, o en otro sentido, porque “dan asco” consumos ostentosos. Es decir, hay una denuncia de la desigualdad más cercana a un juicio estético, en cuanto no se denuncia con arreglos a un principio moral sino como algo que simple y tajantemente disgusta, sin que de manera necesaria se establezca un principio moral de pretensión universal que lo fundamente. Creo que hay modos de pensar la desigualdad, de experimentarla, de sufrir sus consecuencias, para los cuales todavía no tenemos en las ciencias sociales las formas y los instrumentos para captarla en toda su complejidad. Y por ello, estas Jornadas, el excelente texto de Mirta Lobato, el intercambio entre historiadores y representantes de otras ciencias sociales, son una gran oportunidad para comenzar a repensar el tipo de sociedad que tenemos y las formas variables en que la desigualdad hoy se expresa.